



CATÁLOGO COMÚN DE VARIEDADES DE ESPECIES DE PLANTAS AGRÍCOLAS

Suplemento A 2025/4 - parte 2

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(C/2025/3702)

1. El presente suplemento del catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas ⁽¹⁾ enumera seis nuevas variedades de maíz modificado genéticamente derivadas del MON 810, para las cuales se permite la comercialización de sus semillas en las condiciones establecidas en la Decisión 98/294/CE de la Comisión y en la Decisión de Ejecución (UE) 2016/321 de la Comisión.
2. El presente suplemento abarca las notificaciones recibidas del 1 al 31 de marzo de 2025.
3. Las modificaciones introducidas en la versión consolidada se indican del modo siguiente:
— (add.): indica una nueva posición introducida en el catálogo común.
4. El presente suplemento se refiere a las variedades notificadas a las que se aplican las disposiciones establecidas en el artículo 16, apartado 1, de la Directiva 2002/53/CE del Consejo ⁽²⁾.
5. Cuando el código de un encargado del mantenimiento no aparezca en la versión consolidada, su nombre y dirección podrán solicitarse a la autoridad indicada en la lista del Estado miembro o del país de la AELC correspondiente

—

⁽¹⁾ EUPVP - COMMON CATALOGUE - Varieties of agricultural plant and vegetable species.

⁽²⁾ DO L 193 de 20.7.2002, p. 1.

Sumario	
	Página
IV. Cereals	
108. <i>Zea mays</i> L. (partim) – Maize	3

IV. Cereals

108. *Zea mays* L. (partim) – Maize

Alkovaro YG		add.
Alkovaro YG	ES 6400 0613	(add.)

DKC4726YG		add.
DKC4726YG	ES 6400 0613	(add.)

DKC5432YG		add.
DKC5432YG	ES 6400 0613	(add.)

Glimmer YG		add.
Glimmer YG	ES 6400 0613	(add.)

Izzli YG		add.
Izzli YG	ES 6400 0613	(add.)

KWS Inteligens YG		add.
KWS Inteligens YG	ES 6378	(add.)